



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

LÍNEA DE ACCIÓN: Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [316] Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación.) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de cobertura poblacional derivado de las acciones ejecutadas, tomando como referencia a la población objetivo que presenta el nivel de vulnerabilidad atendido por dichas acciones.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Población potencial detectada en municipios que presentan índices de alta y muy alta marginación en el Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: Población beneficiada: 12,839 habitantes

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Refleja que el 100 por ciento de la población objetivo con alto índice de marginación en 2018, fue beneficiaria de la ejecución de los programas de vivienda. 8

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda	Persona	Suma	82210	5265	6	5084	6	6747	8	47424	58
Población objetivo en municipios con alto índice de marginación.	Persona	Suma	82210	5265	6	5265	6	6747	8	6747	8
					0	0	6		0		0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Con la entrega de los 2 mil 930 apoyos para el mejoramiento de vivienda y los 362 paquetes de materiales para la edificación de 112 viviendas progresivas y 250 ecológicas, se logró dar atención a 12 mil 839 mexiquenses.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	96.56	96.56	VERDE	100.00	702.89	702.89	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre beneficio a un total de 5 mil 084 personas por la ejecución de programas de vivienda de las 5 mil 265 programadas alcanzando un 96.56 por ciento, la variación obedece a que los recursos están en licitación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.
ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.
LÍNEA DE ACCIÓN: Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020205010102 - Fomento, adquisición y edificación de vivienda
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [329] Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de viviendas nuevas / Número de solicitudes de viviendas nuevas presentadas)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el grado de atención prestado a la población, con relación al universo de necesidad identificado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal
COBERTURA: Población beneficiada: 1,412 habitantes.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de viviendas nuevas	Vivienda	Suma	486	80	16	2	0	100	21	28	6
Número de solicitudes de viviendas nuevas presentadas	Solicitud	Suma	486	80	16	80	16	100	21	100	21

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Con la entrega de 362 paquetes de materiales para la edificación de viviendas progresivas y ecológicas, se beneficia directamente a más de mil 400 mexiquenses que carecían de una vivienda para vivir.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	2.50	2.50	ROJO	100.00	28.00	28.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.
 La meta al segundo trimestre no fue alcanzada, al realizar únicamente 2 pie de casa de las 30 programadas y de las 50 viviendas ecológicas programadas no se tiene avance, por lo que el avance global de realizar 80 acciones se realizaron únicamente 2, lo que refleja un avance del 2.50 por ciento, el motivo fue la liberación de recursos y para las viviendas ecológicas fue que se está actualmente con las gestiones para la renovación del Convenio de Adhesión con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), para fungir como Entidad Ejecutora.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.
ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.
LÍNEA DE ACCIÓN: Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020205010101 - Mejoramiento de la vivienda
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [333] Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Numero de viviendas atendidas con piso de cemento/ Numero de viviendas identificadas con piso de tierra)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el grado de atención prestado a las viviendas que habitan las comunidades más marginadas del Estado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Población beneficiada: 2,340 habitantes
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Numero de viviendas atendidas con piso de cemento	Vivienda	Suma	1246	100	8	0	0	100	8	0	0
Numero de viviendas identificadas con piso de tierra	Vivienda	Suma	1246	100	8	100	8	100	8	100	8

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

El cumplimiento de las acciones programadas en el año 2019, para llevar a cabo la sustitución de 600 pisos de tierra por firmes de concreto, han permitido dar continuidad a esta actividad, con lo que se ha obtenido un avance significativo en el abatimiento de los pisos de tierra existentes en el Estado.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	*	100.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.
 La meta al segundo trimestre, no refleja avance, derivado a que no se entregaron los 100 apoyos para piso firme programados, el motivo de la variación obedece a que a la actualmente los recursos económicos al periodo que se reporta están en proceso de adjudicación.
 Medidas Correctivas:
 Dar seguimiento a las solicitudes que se incorporen de beneficiados.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.
ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.
LÍNEA DE ACCIÓN: Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020205010101 - Mejoramiento de la vivienda
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [334] Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Numero de viviendas con mejoras / Numero de viviendas que requieren mejoras diversas) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias que habitan las comunidades de mayor marginación en el Estado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Población beneficiada: 9,087 habitantes.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Numero de viviendas con mejoras	Vivienda	Suma	18319	1170	6	1238	7	1530	8	11539	63
Numero de viviendas que requieren mejoras diversas	Vivienda	Suma	18319	1170	6	1170	6	1530	8	1530	8

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Con la entrega de los apoyos programados en el 2019, se pretende el mejoramiento y la rehabilitación de 2 mil 330 viviendas, permitiendo alargar su vida útil y en algunos casos, proporcionarles elementos que no tenían como tinacos, estufas, biodegestores, etc., en beneficio de más de 9 mil 500 personas.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	105.81	105.81	VERDE	100.00	754.18	754.18	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.
 La meta al segundo trimestre, fue rebasada al realizar mil 238 mejoramientos de vivienda, de las mil 170 programadas obteniendo un 105.81 por ciento, la variación obedece a la petición que fue realizada por el DIF del Estado de México, para atender a familias de muy alta marginación en los municipios de Villa Victoria y Almoloya de Juárez; asimismo se brindó de manera extraordinaria apoyos a diversos grupos sociales.
 Referente a la meta anual, se tiene una variación al realizar 11 mil 539 mejoramientos al segundo trimestre contra las 2 mil 330 programadas anualmente, obteniendo un 495.24 por ciento, por lo que se realizarán las gestiones correspondientes con la UIPPE de la SEDUyM, para la realización de una reconducción de la meta.
 Medidas Correctivas:
 A efecto de regularizar la meta de esta actividad, el área responsable realizará una solicitud de Reconducción Programática - Presupuestal a la UIPPE, a fin de ajustar la meta y cumplirla en tiempo y forma al cierre del ejercicio 2019.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

LÍNEA DE ACCIÓN: Ejecutar proyectos de infraestructura social básica en comunidades que presentan condiciones de marginación.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020205010101 - Mejoramiento de la vivienda

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [338] Porcentaje de Integración e instalación de Comités de Vivienda Social

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Numero de Comites de vivienda social instalados / Numero de Comites de vivienda social programados) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de Instalación de Comités de Vivienda Social con participación de habitantes de las comunidades beneficiadas con pisos firmes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Numero de Comites de vivienda social instalados	Comité	Suma	70	20	29	0	0	20	29	0	0
Numero de Comites de vivienda social programados	Comité	Suma	70	20	29	20	29	20	29	20	29

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2019, se pretende instalar el 100 por ciento de los Comités de Vivienda Social, con el fin de coadyuvar en las 600 acciones para la sustitución de pisos de tierra por firmes de concreto, en beneficio de mas de 2 mil 400 mexiquenses de localidades de atención prioritaria.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	*	100.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre, no refleja avance, derivado a que no se integraron los 20 Comités programados, el motivo obedece a la estrecha relación con las acciones de mejoramiento de vivienda a través del otorgamiento de materiales tales como cuarto adicional, losa de concreto y mejoramiento de vivienda a través de la colocación de piso firme, actualmente los recursos económicos al periodo que se reporta están en proceso de adjudicación.

Medidas Correctivas:

Dar seguimiento a las solicitudes que se incorporen mediante la convocatoria para la integración de las localidades a atender.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos

LÍNEA DE ACCIÓN: Impulsar acciones de suelo que brinden certeza sobre la tenencia de la tierra, al tiempo que son congruentes con instrumentos de planificación e identificación del riesgo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010302 - Regularización de predios

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [382] Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de títulos de propiedad entregados / Número de solicitudes presentadas) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide la totalidad de escrituras entregadas con relación a la demanda presentada

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población beneficiada: 39,000 habitantes del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Refleja que en 2018, el 100 por ciento de las solicitudes presentadas para obtener certeza en la tenencia de la tierra, obtuvo el título de propiedad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de títulos de propiedad entregados	Título de posesión o propiedad	Suma	8050	1546	19	3999	50	2981	37	5369	67
Número de solicitudes presentadas	Solicitud	Suma	8050	1546	19	1546	19	2981	37	2981	37

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Con la entrega de los 10 mil títulos de posesión o propiedad, se pretende dar certeza jurídica a igual número de familias y coadyuvar eficazmente al abatimiento de la irregularidad y por ende, propiciar su integración social y el bienestar familiar.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	258.67	258.67	MORADO	100.00	180.11	180.11	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre, fue rebasada al entregar 3 mil 999 títulos contra las mil 546 programadas obteniendo un 258.67 por ciento, la variación obedece a los eventos que el C. Gobernador del Estado de México, realizó en los municipios de Ecatepec y Texcoco con la entrega de mil 512, en el municipio de Toluca 358 títulos, por otro lado el Titular del IMEVIS hizo la entrega de 86 títulos en el municipio de Tlatlaya y las 12 Delegaciones Regionales realizaron la entrega de 2 mil 043 títulos de manera directa a los beneficiarios.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer la colaboración para el financiamiento de proyectos y acciones de suelo y vivienda.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [387] Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de habitantes beneficiados por la ejecución de programas de suelo. / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación.) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de cobertura poblacional logrado por las acciones ejecutadas, tomando como referencia a la población objetivo que presente el nivel de vulnerabilidad atendido por estas acciones.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Población potencial detectada en municipios que presentan índices de alta y muy alta marginación en el Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: Población Beneficiada: 51,277 habitantes

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Refleja que el 100 por ciento de la población objetivo con alto índice de marginación en 2018, fue beneficiaria de la ejecución de los programas de suelo.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de habitantes beneficiados por la ejecución de programas de suelo.	Persona	Suma	45896	8440	18	19979	44	14501	32	25953	57
Población objetivo en municipios con alto índice de marginación.	Persona	Suma	45896	8440	18	8440	18	14501	32	14501	32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende lograr un 100% en la ejecución de las metas relacionadas con el Indicador.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	236.72	236.72	MORADO	100.00	178.97	178.97	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre beneficio a 19 mil 979 personas por la ejecución de programas de suelo de las 8 mil 440 programadas, alcanzando el 236.72 por ciento, la variación principalmente fue por los eventos que el C. Gobernador del Estado de México, en la entrega de títulos en los municipios de Ecatepec y Texcoco con la entrega de mil 512, en el municipio de Toluca 358 títulos, por otro lado el Titular del IMEVIS hizo la entrega de 86 títulos en el municipio de Tlatlaya y las 12 Delegaciones Regionales realizaron la entrega de 2 mil 043 títulos de manera directa a los beneficiarios.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule a las ciudades con su entorno rural y natural.

LÍNEA DE ACCIÓN: Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden certeza jurídica a la población mexiquense.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010302 - Regularización de predios

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [390] Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de lotes regularizados/ Número total de lotes irregulares detectados)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el grado de avance obtenido en la regularización de lotes que se encuentran fuera de la norma, con relación al censo levantado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población beneficiada: 12,238 habitantes.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Mide el grado de avance en la regularización de lotes que en 2018 se encontraban fuera de la norma, de acuerdo al censo levantado.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de lotes regularizados	Lote	Suma	3138	615	20	874	28	734	23	961	31
Número total de lotes irregulares detectados	Lote	Suma	3138	615	20	615	20	734	23	734	23

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende efectuar las gestiones pertinentes para llevar a cabo la formalización de 3 mil 138 lotes para su posterior regularización.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	142.11	142.11	MORADO	100.00	130.93	130.93	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre, fue rebasada al realizar 874 formalización de lotes contra las 615 programadas, obteniendo un 142.11, la variación obedece a que de forma conjunta con el área de la Coordinación de Delegaciones Regionales, se atendieron solicitudes elaboradas por la Organización Social Antorcha Popular, quienes realizaron trámites mediante la vía Juicios Sumarios, asimismo se cumplió con el levantamiento de planos del predio "El Tepalcate", Franja 5236, en el Municipio de Chimalhuacán (530 Lotes).

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos

LÍNEA DE ACCIÓN: Incentivar suelo adecuadamente interconectado para vivienda social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010301 - Oferta de suelo

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [393] Porcentaje de recorridos realizados para la conservación del patrimonio inmobiliario del sector.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recorridos realizados/ Número de recorridos programados)*100

INTERPRETACIÓN: Verificación del estado físico que guardan las reservas territoriales del sector a fin de evitar saqueos al patrimonio del Estado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Reserva territorial administrada por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa continuar cumpliendo al 100 por ciento con los recorridos físicos para verificar el estado que guarda la reserva territorial, patrimonio del IMEVIS.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de recorridos realizados	Visita	Suma	71	20	28	20	28	36	51	36	51
Número de recorridos programados	Visita	Suma	71	20	28	20	28	36	51	36	51

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Realización de 71 recorridos físicos, para verificar el estado que guarda la reserva territorial a fin de evitar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

Esta actividad se cumplió al 100 por ciento al segundo trimestre, al realizarse en tiempo y forma la preservación del patrimonio.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
ESTRATEGIA: Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover una política habitacional que garantice la adecuada provisión de servicios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010301 - Oferta de suelo
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [397] Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Superficie total de suelo adquirido} / \text{Demanda anual de superficie de suelo presentada}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Mide la superficie de suelo urbanizable adquirido e incorporado al desarrollo para su posterior comercialización, con relación a la superficie total de suelo programada.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Demanda anual presentada entre los años 2015 - 2018.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Población beneficiada: 585 habitantes de la entidad.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Representa el porcentaje de adquisición de suelo urbanizable y su incorporación al desarrollo para su posterior comercialización.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Superficie total de suelo adquirido	Hectárea	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0
Demanda anual de superficie de suelo presentada	Hectárea	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Efectuar la incorporación de 3 hectáreas de suelo urbanizable, para ofertarlo a precios accesibles a los segmentos de la población vulnerable con necesidades de un lugar, seguro y legal, para vivir.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.
La meta está programada para ser iniciada en el cuarto trimestre del 2019, por lo que no se tiene variación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos

LÍNEA DE ACCIÓN: Incentivar suelo adecuadamente interconectado para vivienda social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010301 - Oferta de suelo

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [400] Porcentaje de comercialización del suelo

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de hectáreas comercializadas/ Número de hectáreas urbanizables contenidas en la reserva territorial)*100

INTERPRETACIÓN: Mide la cantidad de reserva de suelo comercializada en relación a la superficie urbanizable contenida en las reservas territoriales con que se cuenta.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población beneficiada: 590 habitantes.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa el número de hectáreas comercializadas al cierre del 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%	
Número de hectáreas comercializadas	Hectárea	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de hectáreas urbanizables contenidas en la reserva territorial	Hectárea	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el año 2019, ofertar una hectárea de suelo urbanizable a bajo costo, para atender las necesidades de familias de escasos recursos.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta está programada para ser iniciada en el cuarto trimestre del 2019, por lo que no se tiene variación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
ESTRATEGIA: Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover una política habitacional que garantice la adecuada provisión de servicios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010301 - Oferta de suelo
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [402] Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de lotes y viviendas comercializados/ Número de solicitudes presentadas)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el grado de enajenación del patrimonio inmobiliario del sector realizado con relación a la demanda captada.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Población beneficiada: 39 habitantes.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de lotes y viviendas comercializados	Inmueble	Suma	6	3	50	0	0	3	50	0	0
Número de solicitudes presentadas	Solicitud	Suma	6	3	50	3	50	3	50	3	50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Realizar al venta de 10 inmuebles propiedad del IMEVIS, en beneficio de igual número de familias.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	*	100.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre, no refleja avance, derivado a que no se comercializaron tres inmuebles programados, la variación derivó a que al periodo que se informa, se encuentra en proceso ante el Comité de Arrendamientos, Adquisición de Inmuebles y Enajenaciones de este Instituto, la autorización para la formalización para su venta, por lo que su conclusión se verá reflejada en el tercer trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010203 - Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Control Urbano

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [418] Porcentaje de obras de urbanización, equipamiento urbano e infraestructura primaria municipalizadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de obras municipalizadas / Número de obras programadas para municipalizar en el periodo) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el número de obras susceptibles de municipalización, derivadas de los acuerdos de autorización, dando cumplimiento con la construcción de la obligación impuesta.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Regional

COBERTURA: 90 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa la entrega y recepción de obras concluidas en el año 2018, factibles para su municipalización derivado de los acuerdos de autorización de desarrollos urbanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de obras municipalizadas	Obra	Suma	320	85	27	25	8	160	50	130	41
Número de obras programadas para municipalizar en el periodo	Obra	Suma	320	85	27	85	27	160	50	160	50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

La meta planea transferir al dominio de la autoridad municipal 320 obras correspondientes a las obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización emitidas para desarrollos urbanos para que ésta a su vez, se haga responsable de su operación y mantenimiento.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	29.41	29.41	ROJO	100.00	81.25	81.25	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para el presente trimestre, mediante Actas de Entrega-Recepción municipalizaron de 25 obras de 85 programadas, esto debido a que algunos desarrollos no han concluido las obligaciones establecidas en su acuerdo de autorización, esto impacto en la meta para este trimestre.

Se dará cumplimiento con las municipalización de las obras programadas para el siguiente trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Eduardo Garay Trejo
Enlace de la UIIPE

Mtro. Luis Enrique Guerra García
Responsable de la UIIPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET
ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.
LÍNEA DE ACCIÓN: Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010203 - Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Control Urbano

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [423] Porcentaje de visitas de supervisión a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios; para constatar el avance de obras.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas de supervisión a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios / Número de visitas de supervisión programadas para el periodo) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide el número de visitas de supervisión, para determinar el grado de avance físico de las obras derivadas de los acuerdos de autorización emitidos, hasta su conclusión al 100%.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal
COBERTURA: 90 municipios del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: 900 visitas de supervisión realizadas a desarrollos urbanos en 2018, con el fin de detectar su ejecución en tiempo y forma.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de visitas de supervisión a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios	Visita	Suma	950	250	26	244	26	450	47	478	50
Número de visitas de supervisión programadas para el periodo	Visita	Suma	950	250	26	250	26	450	47	450	47

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Dar seguimiento al correcto avance de los desarrollos urbanos que generan obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización obtenidos, a través del desarrollo de 950 visitas de supervisión; lo anterior a fin de que las obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria que deban realizarse, sean entregadas.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	97.60	97.60	VERDE	100.00	106.22	106.22	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para este trimestre se llevaron a cabo 244 visitas de supervisión a conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios, para constatar el avance de obras derivadas de los acuerdos de autorización, esto debido al menor número de solicitudes de visitas de supervisión por parte de las empresas desarrolladoras.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

C. Eduardo Garay Trejo
Enlace de la UIIPE

Mtro. Luis Enrique Guerra García
Responsable de la UIIPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010203 - Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Control Urbano

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [425] Porcentaje de acuerdos para solucionar problemáticas presentes en los fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acuerdos generados / Número de acuerdos programados) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el número de acuerdos programados para el periodo con relación a los acuerdos que se emiten en las mesas de trabajo impulsadas para generar soluciones a la problemática que se presenta por el incumplimiento a los acuerdos de autorización de fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 90 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa el cumplimiento del 100 por ciento de los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo para atender la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de acuerdos generados	Acuerdo	Suma	95	25	26	31	33	45	47	51	54
Número de acuerdos programados para el periodo	Acuerdo	Suma	95	25	26	25	26	45	47	45	47

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el año 2019, atender 95 acuerdos programados, emitidos en las mesas de trabajo, a las que asisten quienes advierten alguna irregularidad o presentan alguna inconformidad.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	124.00	124.00	MORADO	100.00	113.33	113.33	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para este segundo trimestre, mediante reuniones de trabajo, se realizaron 31 acuerdos, para la solución de problemáticas en desarrollos urbanos, por lo que en este trimestre se cumplió la meta programada.

Se dará cumplimiento a la meta del siguiente trimestre, atendiendo las reuniones con empresas y municipios.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Eduardo Garay Trejo
Enlace de la UIIPE

Mtro. Luis Enrique Guerra García
Responsable de la UIIPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010203 - Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Control Urbano

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [427] Porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos analizados para su futura regularización.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos analizados / Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados para analizar en el periodo) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos analizados que se derivan del incumplimiento de las obligaciones contenidas en los acuerdos de autorización cuya antigüedad supera los 10 años.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 90 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa el 100 por ciento de la integración y actualización de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos analizados	Expediente	Suma	12	3	25	3	25	6	50	6	50
Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados para analizar en el periodo	Expediente	Suma	12	3	25	3	25	6	50	6	50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Identificar y generar mecanismos para actualizar los expedientes correspondientes a fraccionamientos o conjuntos urbanos que por diversas causas presentan rezago en el cumplimiento de sus obligaciones.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para constatar el rezago en las obligaciones de fraccionamientos, conjuntos urbanos, dentro del segundo trimestre se llevo a cabo la revisión de tres expedientes a desarrollos urbanos, con antigüedad mayor a 10 años de su autorización, con esto se alcanzo el cumplimiento del 100% de la meta para este trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

C. Eduardo Garay Trejo
Enlace de la UIIPE

Mtro. Luis Enrique Guerra García
Responsable de la UIIPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010203 - Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Control Urbano

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [428] Porcentaje de áreas de donación validadas para la transferencia al dominio del Gobierno del Estado y Municipios.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Superficie total de las áreas de donación validadas para su transferidas al gobierno / Superficie total de áreas de donación programadas para validar en el periodo) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de hectáreas validadas para su transferencia al gobierno estatal y municipal, con relación a la cantidad de áreas programadas de validación para Transferencia, derivadas de la emisión de autorizaciones de uso y división del suelo generadas por la autoridad competente.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 90 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Superficie total de las áreas de donación validadas para su transferidas al gobierno	Hectárea	Suma	35	10	29	11.06	32	18	51	19.1	55
Superficie total de áreas de donación programadas para validar en el periodo	Hectárea	Suma	35	10	29	10	29	18	51	18	51

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende entregar al Estado y municipios, 35 hectáreas como parte del cumplimiento que se tiene programado para la meta durante el ejercicio 2019.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	110.60	110.60	MORADO	100.00	106.11	106.11	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para validar el cumplimiento de transferencias de áreas de donación a través de diversos medios, al dominio del Gobierno del Estado de México y municipios se logro cumplir con la meta, debido a un trabajo coordinado con las áreas de gobierno que participaron en para dicho proceso.

Se dará total cumplimiento a las metas del siguiente trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

C. Eduardo Garay Trejo
Enlace de la UIIPE

Mtro. Luis Enrique Guerra García
Responsable de la UIIPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.

LÍNEA DE ACCIÓN: Impulsar el espacio público como instrumento de cohesión social para mejorar las condiciones de seguridad en las comunidades.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [468] Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el número de instrumentos de planeación urbana en operación, con relación a la totalidad contenida en el sistema estatal de planes de Desarrollo Urbano.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Código Administrativo del Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población potencial: 16,500,000 mexiquenses

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Corresponde al porcentaje de operación de los instrumentos de planeación urbana contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de planes de desarrollo urbano en operación	Plan	Valor actual	124	124	100	124	100	124	100	124	100
Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema	Plan	Constante	128	128	100	128	100	128	100	128	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se busca planificar el crecimiento ordenado de los centros de población mediante la actuación conjunta entre los gobiernos estatal y municipal.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
96.88	96.88	96.88	100.00	VERDE	96.88	96.88	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [469] Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de planes regionales evaluados / Número de planes de cobertura regional)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el grado de eficacia alcanzado en la evaluación de instrumentos normativos de impacto regional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Regional

COBERTURA: 81 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa que el 100 por ciento de los planes regionales presentados en 2018 fueron evaluados.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%	
Número de planes regionales evaluados	Plan	Suma	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de planes de cobertura regional	Plan	Constante	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende la evaluación de los Planes Regionales del Valle de Toluca y del Valle Cuatitlan - Texcoco.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta se programa para el cuarto trimestre, sin embargo actualmente se lleva un avance del 10%.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010201 - Planeación integral y concertada

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [471] Porcentaje de municipios promovidos para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Urbano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de municipios promovidos para la elaboración de Planes Municipales / Número de municipios programados) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el numero de municipios promovidos para llevar a cabo la elaboracion de su plan de desarrollo urbano municipal en el año, respecto a los municipios que necesitan la emision de dicho plan en el ejercicio fiscal.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 84,977 habitantes

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Muestra que durante el año 2018, no se incremento la cantidad de municipios normados por los planes de desarrollo urbano municipal en el Estado de Mexico.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de municipios promovidos para la elaboración de Planes Municipales	Municipio	Suma	6	1	17	2	33	2	33	5	83
Número de municipios programados	Municipio	Suma	6	1	17	1	17	2	33	2	33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Ampliar la cobertura municipal que cuenta con normatividad, mediante la promocion de municipios que carecen de Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	200.00	200.00	MORADO	100.00	250.00	250.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se rebaso la meta en este trimestre derivado de la atención a los municipios de Cocotitlán, Tonanitla y Coyotepec.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010201 - Planeación integral y concertada

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [474] Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana / Número de asesorías solicitadas sobre la aplicación de la planeación urbana) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de asesorías proporcionadas a autoridades municipales, instituciones públicas, privadas o particulares sobre el uso de instrumentos de planeación urbana.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población potencial: 16,500,000 mexicanos.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa el otorgamiento del 100 por ciento de las asesorías sobre la aplicación de la planeación urbana, conforme a lo programado en 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana	Asesoría	Suma	100	25	25	39	39	40	40	71	71
Número de asesorías solicitadas sobre la aplicación de la planeación urbana	Asesoría	Suma	100	25	25	39	39	40	40	71	71

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se busca otorgar 100 asesorías sobre el uso y aplicación de la planeación urbana.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se cumplió la meta al 100%, logrando los tres registros programados para este trimestre, en los que se brindaron 39 asesorías a 29 municipios siendo estos: Atlautla, Ecatepec, Juchitepec, Jocotitlán, Villa del Carbón, Chicoloapan, Chimalhuacán, Tecámac, JiQUIPILCO, San Felipe del Progreso, Ocoyoacac, Metepec, Huixquilucan, Nopaltepec, Luvianos, Villa Guerrero, Almoloya del Río, Joquicingo, Ocuilán, Tenancingo, Teoloyucan, Tepotzotlán, Toluca, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacazonapan y Hueyoxtlá.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET
ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.
LÍNEA DE ACCIÓN: Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010201 - Planeación integral y concertada
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [478] Porcentaje de elaboración de proyectos de caracter urbano.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de proyectos urbanos realizados / Número de proyectos urbanos solicitados) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide la eficiencia en la elaboracion de proyectos de caracter urbano.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Poblacion potencial: 16,500,000 habitantes del Estado de Mexico.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: Representa el cumplimiento del 100 por ciento sobre la elaboracion de proyectos de caracter urbano en el ejercicio 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de proyectos urbanos realizados	Proyecto	Suma	5	1	20	1	20	2	40	2	40
Número de proyectos urbanos solicitados	Proyecto	Suma	5	1	20	1	20	2	40	2	40

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Proporcionar atencion eficaz para la elaboracion de 5 proyectos de caracter urbano, derivados de instrucciones expresas giradas por el titular del sector o por necesidades especificas de autoridades municipales.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No existe variación ya que se concluyo con el anteproyecto de recuperar espacios públicos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.

LÍNEA DE ACCIÓN: Elevar la cantidad, calidad y accesibilidad del espacio público, maximizando su uso.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010201 - Planeación integral y concertada

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [482] Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de proyectos de imagen urbana ejecutados / Número de proyectos de imagen urbana programados)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el número de proyectos ejecutados con relación a las acciones de gobierno municipal asignadas a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano para su atención.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: Aproximadamente 30,000 habitantes del municipio programado

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa el cumplimiento al 100 por ciento en la ejecución de proyectos de imagen urbana en el año 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de proyectos de imagen urbana ejecutados	Proyecto	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de proyectos de imagen urbana programados	Proyecto	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se busca ejecutar la obra de imagen urbana correspondiente a un municipio programado para el año 2019.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No existe variación ya que en este trimestre no había metas por cumplir.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010201 - Planeación integral y concertada

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [485] Porcentaje de municipios asesorados en materia de imagen urbana.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de municipios con reglamento de imagen urbana emitidos en el periodo / Número de municipios programados para el periodo) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el numero de municipios asesorados en materia de imagen urbana con relacion a los municipios programados durante el periodo para su atencion.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población potencial: Aproximadamente 16,500,000 habitantes del Estado de Mexico.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de municipios con reglamento de imagen urbana emitidos en el periodo	Municipio	Suma	5		20		20		20		20
Número de municipios programados para el periodo	Municipio	Suma	5		20		20		20		20

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Otorgar asesoria tecnico - administrativa en materia de imagen urbana, a 12 municipios programados en el periodo, con el fin de que puedan desarrollar instrumentos normativos al respecto.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No existe variación ya que se cumplió con la meta, haciendo entrega de la ultima versión del Reglamento del Municipio de Tenancingo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010201 - Planeación integral y concertada

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Planeación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [487] Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de inscripciones realizadas / Número de inscripciones proyectadas)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el número de actos de autoridad inscritos en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano, con relación a los actos emitidos por la autoridad competente.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población potencial: Aproximadamente 16,500,000 habitantes del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Muestra que de acuerdo con lo programado para el ejercicio 2018, los actos de autoridad inscritos en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano, se alcanzaron al 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de inscripciones realizadas	Registro	Suma	1100	275	25	150	14	550	50	430	39
Número de inscripciones proyectadas	Registro	Suma	1100	275	25	275	25	550	50	550	50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Proporcionar eficacia en la atención de autoridades para que los actos por ellos emitidos, sean previa solicitud, incorporando 1000 registros en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	54.55	54.55	NARANJA	100.00	78.18	78.18	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Mediante los tres registros que se informan, la meta no se alcanzó, ya que se inscribieron 150 actos de autoridad derivados de la demanda de trámites en materia de desarrollo urbano por parte de la ciudadanía ante los Ayuntamientos y diversas dependencias gubernamentales, por lo tanto.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Nina Carolina Izábal Martínez
Directora General

M. en D. Luis Enrique Guerra García
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [547] Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de solicitudes de autorización de conjuntos urbanos) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de autorizaciones de conjuntos urbanos emitidas, con relación a la cantidad de solicitudes de autorización de conjuntos urbanos.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población estimada: 31,500 habitantes.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa la emisión del 100 por ciento de autorizaciones de conjuntos urbanos, con relación a la cantidad de solicitudes presentadas en el ejercicio.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de conjuntos urbanos autorizados	Autorización del suelo	Suma	14	1	7	2	14	2	14	2	14
Número de solicitudes de autorización de conjuntos urbanos	Solicitud	Suma	14	1	7	1	7	2	14	2	14

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende autorizar la construcción de 7 conjuntos urbanos como medio de atención a las necesidades que la población presenta en materia de vivienda nueva.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	200.00	200.00	MORADO	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El motivo por el cual se rebasó la meta en el segundo trimestre del presente año, es porque está sujeta a la demanda de personas físicas o morales, así mismo los proyectos ingresados para autorización cumplieron con la normatividad en la materia

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [552] Porcentaje de evaluaciones técnicas de impacto urbano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de evaluaciones técnicas de impacto urbano emitidas/ Número de evaluaciones técnicas de impacto urbano solicitadas)*100

INTERPRETACIÓN: Mide la cantidad de proyectos de unidades económicas y de viviendas que se evalúan y que son susceptibles de realizarse, sin que ello influya negativamente en el entorno al que se agrega.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Los 125 municipios que conforman a la Entidad.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa la autorización promedio anual de solicitudes de dictámenes de impacto urbano.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de evaluaciones técnicas de impacto urbano emitidas	Evaluación	Suma	120	30	25	24	20	60	50	51	43
Número de evaluaciones técnicas de impacto urbano solicitadas	Evaluación	Suma	120	30	25	30	25	60	50	60	50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se busca estudiar la influencia que ejerce en el entorno social - territorial el establecimiento de aproximadamente 120 unidades económicas.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	80.00	80.00	AMARILLO	100.00	85.00	85.00	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No se llegó a la meta establecida para el segundo trimestre, dado que es un trámite a petición de parte, así mismo los particulares no cumplen con los requisitos específicos para el estudio y, en su caso, emisión de la Evaluación Técnica de Impacto Urbano.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule a las ciudades con su entorno rural y natural.

LÍNEA DE ACCIÓN: Consolidar y densificar las áreas urbanas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [575] Porcentaje de autorizaciones emitidas para el uso y división del suelo

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de autorizaciones para el uso y división del suelo emitidas / Número de solicitudes de autorizaciones para el uso y división del suelo presentadas) * 100

INTERPRETACIÓN: Mide el grado de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas que cumplen con los requerimientos solicitados en la normatividad con relación al número de peticiones presentadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población estimada: 16,499 habitantes

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa que el 100 por ciento de autorizaciones de uso y división del suelo cumplieron con los requerimientos solicitados en el año 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de autorizaciones para el uso y división del suelo emitidas	Autorización del suelo	Suma	861	238	28	175	20	418	49	326	38
Número de solicitudes de autorizaciones para el uso y división del suelo presentadas	Solicitud	Suma	861	238	28	238	28	418	49	418	49

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende atender por esta vía, la emisión de licencias de uso de suelo, lotificaciones, relotificaciones, subdivisiones, fusiones, cambios de uso de suelo y apertura de vías públicas correspondientes a municipios que aún no cuentan con transferencia de funciones en materia de autorización de uso y división del suelo, mediante la expedición de 861 autorizaciones.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	73.53	73.53	AMARILLO	100.00	77.99	77.99	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta de Expedición de Autorizaciones para el Uso y División del Suelo, no fue alcanzada en el segundo trimestre, derivado de que los trámites están en función de las solicitudes que ingresan los particulares y/o desarrolladores de vivienda, y en diversas ocasiones no ingresan la documentación necesaria para llevar a cabo el trámite. Lo anterior; incide en un déficit o superávit de la meta programada.

Sin embargo para poder alcanzar dicha meta se proporciona orientación a los particulares de la documentación requerida, para poder llevar a cabo dicho trámite, así como agilizar la dictaminación de los acuerdos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [579] Porcentaje de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos/ Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación solicitados)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el grado de atención prestado al requerimiento de dictámenes urbanos ó visitas de verificación.respecto a las características que la edificación de los inmuebles deben observar en cuanto a ubicación, densidad, intensidad y/o altura de construcción permitidas de acuerdo al plan municipal.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 125 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa la atención del 100 por ciento de las solicitudes de dictámenes urbanos presentados anualmente.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos	Dictamen	Suma	124	16	13	43	35	27	22	90	73
Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación solicitados	Dictamen	Suma	124	16	13	16	13	27	22	27	22

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende efectuar la expedición de 50 dictámenes urbanos, para cumplir la meta del ejercicio 2018 al 100 por ciento.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	268.75	268.75	MORADO	100.00	333.33	333.33	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se rebasó la meta denominada Expedición de Dictámenes Urbanos (Visitas de Verificación), derivado de que se detectaron incumplimientos a las autorizaciones emitidas a los particulares, razón por la cual no se realizaron las suficientes visitas de verificación en el trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [580] Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de viviendas autorizadas/ Demanda anual de vivienda nueva)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje que representan los lotes autorizados, con relación a la demanda anual de vivienda identificada.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población estimada: 31,099 beneficiarios.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Refleja que las viviendas autorizadas derivadas de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio en el ejercicio 2018, alcanzaron el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de viviendas autorizadas	Vivienda	Suma	16639	1208	7	2434	15	2434	15	3115	19
Demanda anual de vivienda nueva	Vivienda	Suma	16639	1208	7	1208	7	2434	15	2434	15

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se plantea autorizar la construcción de 7,974 viviendas nuevas que cuenten con los servicios y el equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de sus adquirentes.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	201.49	201.49	MORADO	100.00	127.98	127.98	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La causa de la variación de la meta en el segundo trimestre del presente año, es principalmente que los trámites están en función de las solicitudes que ingresan los particulares y/o desarrolladores de vivienda, lo que puede derivar en un déficit o un superávit en la meta programada.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METRO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [604] Porcentaje de autorizaciones subsecuentes emitidas para conjuntos urbanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas/ Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de trámites subsecuentes a las autorizaciones de conjuntos urbanos emitidos con relación a las solicitudes presentadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 125 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa el resultado de la relación entre peticiones presentadas en el ejercicio 2018, con aquellas que cumplen con los requisitos para su autorización.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas	Autorización del suelo	Suma	300	63	21	76	25	121	40	147	49
Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas	Solicitud	Suma	300	63	21	63	21	121	40	121	40

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende controlar la autorización de inicios de ejecución, prórrogas o construcciones de etapas subsecuentes de conjuntos urbanos entre otros trámites, para reunir un total de 254, con el fin de mantener el seguimiento sobre el acuerdo de autorización entregado a conjuntos urbanos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que de él se derivan.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	120.63	120.63	MORADO	100.00	121.49	121.49	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El motivo por el cual se rebasó la meta de autorizaciones vinculadas con trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos en el segundo trimestre del presente año, es debido a que está sujeta a la demanda de personas físicas o morales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [606] Porcentaje de infracciones cometidas en materia de regulación del suelo.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de sanciones aplicadas/ Número de irregularidades estimadas)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de sanciones aplicadas con relación a las irregularidades detectadas en el uso y división del suelo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 125 municipios del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa el resultado de la relación entre las irregularidades detectadas y las sanciones aplicadas con el propósito de fortalecer el estricto apego a la normatividad aplicable.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de sanciones aplicadas	Documento	Suma	448	87	19	106	24	168	38	220	49
Número de irregularidades estimadas	Acción	Suma	448	87	19	87	19	168	38	168	38

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende aplicar 345 sanciones, atribuibles a particulares que transgreden la normatividad aplicable en materia de uso y división del suelo.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	121.84	121.84	MORADO	100.00	130.95	130.95	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se rebasó la meta en el segundo trimestre de la meta incidencias detectadas en la observancia de la normatividad aplicable a la regulación del suelo, debido a que se detectaron más incumplimientos a las autorizaciones emitidas a los particulares, razón por la cual no ha lugar a iniciar procedimientos administrativos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [609] Porcentaje de proyectos de lotificación de conjuntos urbanos aprobados.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de proyectos de lotificación de conjuntos urbanos aprobados/ Número de proyectos de lotificación de conjuntos urbanos presentados)*100

INTERPRETACIÓN: Mide la factibilidad de construcción de un conjunto urbano atendiendo a la aplicación de la normatividad vigente en materia de regulación del suelo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población estimada: 27,300

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa el resultado de la operación del Indicador, derivado de la emisión de la totalidad de proyectos de lotificación de conjuntos urbanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de proyectos de lotificación de conjuntos urbanos aprobados	Proyecto	Suma	14	1	7	2	14	2	14	3	21
Número de proyectos de lotificación de conjuntos urbanos presentados	Solicitud	Suma	14	1	7	1	7	2	14	2	14

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende la integración de 7 expedientes que consideren la atención de normas técnicas emitidas en materia de regularización del suelo para posteriormente, someter a consideración de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, previa dictaminación, la factibilidad de otorgar una constancia de viabilidad.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	200.00	200.00	MORADO	100.00	150.00	150.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El segundo semestre se rebasó las meta programada con respecto a la aprobación de proyectos de lotificación, en virtud de que para poder emitir dichas aprobaciones los interesados deben cumplir con los requisitos señalados en el artículo 48 del reglamento del libro quinto del Código Administrativo del Estado De México, estando supeditados a la presentación de solicitudes y su debido cumplimiento a la normatividad aplicable.

 

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [613] Porcentaje de proyectos arquitectónicos aprobados.

FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Número de proyectos arquitectónicos aprobados} / \text{Número de proyectos arquitectónicos presentados}) * 100$

INTERPRETACIÓN: Mide el número de proyectos arquitectónicos aprobados con relación a la totalidad de proyectos presentados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población estimada: 27,300 personas beneficiadas en función de la autorización de 7 conjuntos urbanos.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa la aprobación del 100 por ciento de los proyectos arquitectónicos presentados anualmente.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de proyectos arquitectónicos aprobados	Proyecto	Suma	130	33	25	41	32	66	51	59	45
Número de proyectos arquitectónicos presentados	Proyecto	Suma	130	33	25	33	25	66	51	66	51

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende que con la aprobación de 130 proyectos arquitectónicos, se atienda la totalidad de las obligaciones generadas por la autorización de un conjunto urbano en materia de equipamiento urbano y regional.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	124.24	124.24	MORADO	100.00	89.39	89.39	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta trimestral de la meta Aprobación de Proyectos Arquitectónicos para Equipamiento Urbano fue rebasada, en razón de que los proyectos ingresados para autorización cumplieron con la normatividad en la materia, sin embargo el alcance acumulado se encuentra dentro de la variación permitida, es por eso que se solicitó la reconducción de dicha meta.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [614] Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de municipios que han recibido transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo / Número de municipios que conforman el Estado)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el número de municipios cuyas administraciones están capacitadas para ejercer las responsabilidades que por mandato constitucional deben atender en materia de regulación del suelo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 30 municipios que no han recibido transferencia de funciones al cierre del 2018

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de municipios que han recibido transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo	Municipio	Valor actual	92	92	100	0	0	92	100	0	0
Número de municipios que conforman el Estado	Municipio	Constante	125	125	100	125	100	125	100	125	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se planea transferir a 4 municipios las funciones en materia de regulación del suelo.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
73.60	73.60	0.00	0.00	*	73.60	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No se llegó a la meta programada en el cuarto trimestre en razón de que: ningún Municipio de los que aún no cuentan con transferencia de funciones, solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, llevar a cabo el curso correspondiente para la obtención de la transferencia de funciones (en términos del artículo 3º Transitorio del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México) que señala: que será el Ayuntamiento quien solicitará la transferencia correspondiente.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y MET

ESTRATEGIA: Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 - Política territorial

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010308010202 - Instrumentación urbana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21200 Dirección General de Operación Urbana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [620] Porcentaje de cédulas informativas de zonificación emitidas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de cédulas informativas de zonificación emitidas/ Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el número de solicitudes de cédulas informativas de zonificación atendidas con relación al número de solicitudes presentadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Población atendida: 421 habitantes.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa la atención al total de solicitudes de cédulas informativas de zonificación en el año 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de cédulas informativas de zonificación emitidas	Cédula	Suma	921	105	11	162	18	208	23	617	67
Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas	Cédula	Suma	921	105	11	105	11	208	23	208	23

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende entregar a 421 solicitantes, la información concerniente a la clasificación que ha sido asignada a un predio dentro de la poligonal señalada para cada municipio en su Plan de Desarrollo Urbano.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	154.29	154.29	MORADO	100.00	296.63	296.63	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El motivo por el cual no se alcanzó la meta de expedición de cédulas informativas de zonificación en el segundo trimestre del presente año, es porque está sujeta a la demanda de personas físicas o morales. Actualmente solo algunas residencias locales dependientes de la Dirección General De Operación Urbana, expiden las cédulas informativas de zonificación a los municipios que no cuentan con la transferencia de funciones.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Diana Salazar Nava
Subdirectora de Regularización y Enlace

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Consolidar las nuevas centralidades metropolitanas en la entidad, mediante la gobernanza, instrumentos de políticas públicas integrales y transversales, con los distintos órdenes de gobierno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030901 - Coordinación metropolitana

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21201 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [665] Porcentaje de efectividad del seguimiento a los acuerdos derivados de las instancias de coordinación metropolitana.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acuerdos derivados de las instancias de coordinación metropolitana atendidos/ Número de acuerdos emitidos, derivados de las instancias de coordinación metropolitana)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 81 municipios metropolitanos de la Entidad.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa el seguimiento para el cumplimiento de 24 acuerdos del total generados en las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana en el 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de acuerdos derivados de las instancias de coordinación metropolitana atendidos	Acuerdo	Suma	12	3	25	4	33	6	50	7	58
Número de acuerdos emitidos, derivados de las instancias de coordinación metropolitana	Acuerdo	Suma	12	3	25	4	33	6	50	7	58

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2019, se estima que se instalen y sesionen de modo regular todas las instancias de coordinación metropolitana, con el consiguiente beneficio de la población mexiquense y al desarrollo metropolitano en la entidad.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Oscar Juárez Domínguez

Encargado del Despacho de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Mtro. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la UIPPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
ESTRATEGIA: Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.
LÍNEA DE ACCIÓN: Consolidar las nuevas centralidades metropolitanas en la entidad, mediante la gobernanza, instrumentos de políticas públicas integrales y transversales, con los distintos órdenes de gobierno.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030901 - Coordinación metropolitana
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010309010101 - Vinculación institucional metropolitana
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 21201 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [666] Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de gestiones de carácter metropolitano aprobadas en las comisiones metropolitana/ Número de gestiones de carácter metropolitano presentadas en las comisiones metropolitanas)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de las gestiones atendidas con acciones que impulsan la coordinación entre los tres órdenes de gobierno en comparación con el número de gestiones realizadas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: registros administrativos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal
COBERTURA: 81 municipios metropolitanos de la Entidad.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: Determina la atención del 100 por ciento de las gestiones que impulsaron la coordinación entre los tres órdenes de gobierno en el 2018.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de gestiones de carácter metropolitano aprobadas en las comisiones metropolitana	Gestión	Suma	32	8	25	17	53	16	50	22	69
Número de gestiones de carácter metropolitano presentadas en las comisiones metropolitanas	Gestión	Suma	32	8	25	17	53	16	50	22	69

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Atender al 100% las gestiones realizadas a la Secretaría en temas metropolitanos a través de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Oscar Juárez Domínguez

Encargado del Despacho de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Mtro. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la UIPPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer el marco y la capacidad institucional para una eficaz coordinación metropolitana.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030901 - Coordinación metropolitana

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010309010101 - Vinculación institucional metropolitana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21201 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [667] Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana mediante los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Municipios metropolitanos atendidos/ Total de municipios metropolitanos de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN: Atender el total de municipios metropolitanos de la entidad mediante la orientación e instalación de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: INEGI

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 81 municipios de la Entidad.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Determina el 100 por ciento de los municipios metropolitanos que fueron atendidos en el año 2018, mediante la vinculación con dependencias ejecutoras de los programas gubernamentales.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Municipios metropolitanos atendidos	Municipio	Suma	81	20	25	13	16	40	49	61	75
Total de municipios metropolitanos de la entidad	Municipio	Constante	81	81	100	81	100	81	100	81	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

81 municipios atendidos.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	24.69	16.05	65.00	NARANJA	49.38	75.31	152.50	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Oscar Juárez Domínguez

Encargado del Despacho de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Mtro. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la UIPPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
ESTRATEGIA: Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.
LÍNEA DE ACCIÓN: Introducir la visión metropolitana en la planeación y gestión del territorio, en todas las escalas.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030901 - Coordinación metropolitana
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010309010101 - Vinculación institucional metropolitana
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 21201 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [669] Porcentaje de efectividad del seguimiento de las sesiones de las instancias del Sistema Estatal de Planeación Urbana y Metropolitana en materia metropolitana del Valle de México, del Valle de Toluca y Tianguistenco.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sesiones realizadas / Sesiones agendadas)*100
INTERPRETACIÓN: Cumplir al 100% del seguimiento a las sesiones programadas por los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México, del Valle de Toluca y de Tianguistenco.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal
COBERTURA: 81 municipios metropolitanos de la Entidad.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Muestra que conforme a lo programado, en 2018, las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca, alcanzaron el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Sesiones realizadas	Sesión	Suma	2	0	0	0	0	1	50	0	0
Sesiones agendadas	Sesión	Suma	2	0	0	0	0	1	50	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

15 sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	100.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Oscar Juárez Domínguez

Encargado del Despacho de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Mtro. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la UIPPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Impulsar el desarrollo de instrumentos para el financiamiento a proyectos de carácter metropolitano.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030901 - Coordinación metropolitana

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010309010103 - Análisis y prospectiva metropolitana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21201 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [670] Porcentaje de anteproyectos de carácter intermunicipal metropolitano.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Anteproyectos de carácter metropolitano presentados / Anteproyectos de carácter metropolitano programados para el periodo) * 100

INTERPRETACIÓN: Durante el ejercicio 2019, se pretende cumplir al 100% con la elaboración de anteproyecto y así coadyuvar en el cumplimiento del Convenio de Coordinación, celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano y el Consejo Estatal de Población.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 81 municipios metropolitanos de la Entidad.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Representa que el 100 por ciento de los proyectos intermunicipales presentados en 2018, fueron elaborados.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Anteproyectos de carácter metropolitano presentados	Anteproyecto	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0
Anteproyectos de carácter metropolitano programados para el periodo	Anteproyecto	Suma	I	0	0	0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Presentación de un proyecto intermunicipal.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Oscar Juárez Domínguez

Encargado del Despacho de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Mtro. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la UIPPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ESTRATEGIA: Implementar una visión metropolitana en instituciones, planes y proyectos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Introducir la visión metropolitana en la planeación y gestión del territorio, en todas las escalas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030901 - Coordinación metropolitana

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010309010103 - Análisis y prospectiva metropolitana

UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21201 Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [673] Porcentaje de elaboración de estudios en materia metropolitana, en coordinación con cuerpos académicos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Estudios realizados/ Estudios programados)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el número de diagnósticos elaborados con los cuerpos académicos especialistas en materia metropolitana con la finalidad de concretar propuestas, acciones o alternativas a las problemáticas metropolitanas de la entidad.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Municipal

COBERTURA: 81 municipios metropolitanos de la Entidad.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: Representa que el 100 por ciento de los estudios programados para realizarse en el 2018 con instancias especialistas en materia metropolitana, se llevaron a cabo.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Estudios realizados	Estudio	Suma	4	1	25	2	50	2	50	2	50
Estudios programados	Estudio	Suma	4	1	25	2	50	2	50	2	50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Realizar 4 Diagnósticos metropolitanos donde se plasmen propuestas, acciones o alternativas a las problemáticas metropolitanas de la entidad.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se subsana y realiza el estudio programado para el periodo pasado

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Oscar Juárez Domínguez

Encargado del Despacho de la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Mtro. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la UIPPE



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.
ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.
LÍNEA DE ACCIÓN: Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020205010101 - Mejoramiento de la vivienda
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1511] Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas/ Número de materiales ecológicos adquiridos)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias que carecen de algún elemento ecológico que habitan las comunidades de mayor marginación en el Estado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA:
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas	Vivienda	Suma	970	487	50	190	20	637	66	355	37
Número de materiales ecológicos adquiridos	Acción	Suma	970	487	50	487	50	637	66	637	66

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Con la entrega de 970 apoyos programados en el 2019, se pretende mejorar la calidad de vida de igual número de viviendas, al proporcionarles elementos que no tenían, como estufas ahorradoras de gas y estufas de leña, etc., en beneficio de más de 3 mil 700 personas.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	39.01	39.01	ROJO	100.00	55.73	55.73	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.

La meta al segundo trimestre, no fue alcanzada ya que solo se realizaron 190 apoyos de sanitarios ecológicos secos de los 487 apoyos programadas, dando un 39.01 por ciento, la causa derivó que los recursos están en proceso de licitación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2019
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar I: Social
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.
ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.
LÍNEA DE ACCIÓN: Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020501 - Vivienda
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020205010101 - Mejoramiento de la vivienda
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
UNIDAD EJECUTORA: 212C0 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1512] Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de viviendas con necesidades de ampliación de cuartos y losas de concreto / Número de paquetes de materiales de construcción adquiridos para edificación de cuartos y losas) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias con problemas de hacinamiento y que requieren de un espacio para su abatimiento.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA:
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de viviendas con necesidades de ampliación de cuartos y losas de concreto	Vivienda	Suma	955	131	14	5	1	171	18	267	28
Número de paquetes de materiales de construcción adquiridos para edificación de cuartos y losas	Acción	Suma	955	131	14	131	14	171	18	171	18

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Con la adquisición de 260 paquetes de materiales programados en el 2019, se pretende edificar igual número de cuartos y losas, a fin de proporcionar a las familias, espacios que no tenían, que le permitan mejorar su calidad de vida, en beneficio de mas de mil mexiquenses.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	3.82	3.82	ROJO	100.00	156.14	156.14	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Observaciones.
 La meta programada para el segundo trimestre no fue alcanzada, ya que solo se realizaron 4 losas y 1 cuarto, de los 131 programados, alcanzando un porcentaje del 3.82 por ciento, el principal motivo fue que se entregaron otro tipo de apoyos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Juan Bernal Vázquez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M. en D. Luis Enrique Guerra García

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación